

Revisó: Rocío del Pilar Ayala Buendía - Coordinadora Grupo Asuntos Aerocomerciales 

EDICTO

EL SECRETARIO DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE ASUNTOS AEROCOMERCIALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

HACE SABER QUE:

El 15 de diciembre de 2025, se celebrará una Audiencia Pública en las instalaciones de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil - Auditorio del Centro de Estudios de Ciencias Aeronáuticas – CEA, ubicado en la Avenida El Dorado No. 103 – 23. a las 02:00 p.m., con el fin de considerar la solicitud presentada por el Señor **HECTOR FABIO BOLAÑOS OROZCO** en calidad de subgerente de la empresa **GOOD FLY CO S.A.S.**, para la obtención de un Permiso de Operaciones para operar en la categoría de Trabajos Aéreos Especiales en la modalidad de Operación de carga externa, Operación de dispersión (Diferentes de aviación agrícola) y Operación de tareas especializadas, con base de operación en el Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón de la ciudad de Palmira y base auxiliar en el aeropuerto Enrique Olaya Herrera de la ciudad de Medellín. Servicio que será prestado con aeronaves BELL 206 L y PIPER PA-34 200T



R. (V) PEDRO ALBERTO VEGA TORRES

Secretario Comité Técnico Asesor De Asuntos Aerocomerciales (E)

Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil

www.aerocivil.gov.co - Av. El Dorado # 103 – 15 Bogotá, D.C., Colombia

Para radicaciones <https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR>

Conmutador: (+57) 601 425 1000 - Línea WhatsApp: (+57) 317 5455847